



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Finaliza designación por concurso del Dr. Pablo Naldini, en el marco de la Res. 379/18 HCD

VISTO:

Que por Res. nº 94/19 HCD, se aprobó el dictamen del Concurso de Profesor Adjunto de la Cátedra de Oclusión, y se designó al Dr. Pablo Alfredo Naldini en el cargo, a partir del día de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Naldini reviste un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Oclusión de esta Facultad, cuyo concurso finaliza el 26 de septiembre de 2021;

La Res. 379/18 HCD, que regula el ejercicio simultáneo de dos o más cargos en la misma Cátedra, situación que se declara incompatible;

Que este Cuerpo acuerda dar por finalizada la designación por concurso del Dr. Naldini, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra Oclusión, dispuesta por Res. 356/18 HCD, por haber obtenido por concurso un cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dar por finalizada la designación por concurso del Dr. Pablo Alfredo NALDINI (leg. 30925), en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (Cód.115), de la Cátedra de Oclusión de esta Facultad, a partir del día de la fecha, en el marco de lo dispuesto por Res. 379/18 HCD.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MR/es